

RESOLUCION No.96.1.1.1.3456

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de PROVEEDORA MARITIMA Y PORTUARIA PORTOKEROS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Segundo del cantón Esmeraldas el 3 de diciembre de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante Memorando N° SC.DJCV.96.2905 de 26 de diciembre de 1996, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

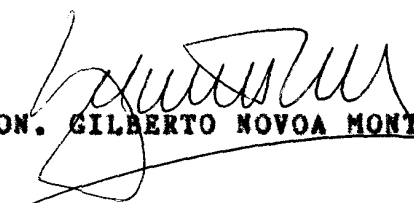
EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM-96381 de 18 de diciembre de 1996;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de PROVEEDORA MARITIMA Y PORTUARIA PORTOKEROS CIA. LTDA., con domicilio en Esmeraldas, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por UNA vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Esmeraldas.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Esmeraldas tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Esmeraldas inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 30 DIC 1996


ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO

 ISC/acp

BOLETIN OFICIAL
NÚMERO 1000

RECEBIÓ:

En esta fecha queda inscripta la presente Resolución
de Constitución de Compañías P. ORTIZ ROSA CIA. LTDA.

Esmeraldas, 9 de Enero de 1997

EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

SR: GUILLERMO GARCIA H.
REGISTRADOR MERCANTIL
INTERINO



8 0 1 0 1 9 9 7